

Número 5 céntos.
PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mas UNA peseta. Fuera de Burgos: Mas DOS pesetas.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 5 céntos.
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y notas de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI.—Número 6 049.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. Lunes 27 de Marzo de 1911

VERDADERA GANGA

Con motivo de haber comprado las existencias de los comercios de fuera de la capital, se liquidan a precios baratísimos señoras, mantillas de tul y encaje, velos, paños, lencería, mantonería y mantas de lana y algodón, vicis para delantales e infinitos de artículos que no se detallan, en el comercio de

ENRIQUE LOPEZ Y LOPEZ
PLAZA MAYOR, 28.—PRECIO FIJO.

Papeles pintados para decorar habitaciones
Se han recibido grandes novedades

LAFUENTE.—GRABADOR Y ÓPTICO
S. ESPOLON, 8, BURGOS

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado.
Energéticamente alcalinas y litónicas. Insustituibles como agua de mesa.
De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

Dr. J. Marino
Médico director de la Gota de leche.—Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Plaza de Prim, 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el dispensario de la Gota de leche (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes, de diez a doce.

Doctor C. Urraza
OCULISTA
CONSULTA DE ONCE A DOS. Gratis a los pobres.
BAÑO CALVO, 18, FRENTE

Antonio A. Carreras
MÉDICO
CONSULTA DE ENFERMEDADES ESCROFALAS, DE ONCE A DOS DE LA TARDE.
GENERAL SANTE PANTON, N.º 1, 1.º PISO

Temas políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 26.

El proyecto del ministro de la Guerra sobre el servicio obligatorio ha tenido un éxito de primera clase. El general Primo de Rivera presentó el viernes en el Senado una enérgica respuesta que ha evitado al autor del dudoso proyecto la pesadumbre de una pública derrota.

Hasta hoy, después de promulgada, no se ha puesto en vigor la ley; mientras, se proyecta a construir cuarteles y a la adquisición de armamento y vestuario, cosas indispensables para la implantación del servicio obligatorio.
Admitida esa cuestión a la base 13, suponemos que Sánchez Toca no realizará la campaña de impedir que se apruebe la mencionada ley, que pueda considerarse como un triunfo, a pesar de los cánticos de triunfo que hoy se oían en un periódico pseudo-ministerial en su primer artículo. A go menos de los años disfrutará el general Aznar de las glorias ministeriales y el sucesor tal vez quedará misterioso en aventuras parecidas, tal como la de la supresión de los consumos son excelentes plataformas para ganar el aplauso de las multitudes, suelen proporcionar fracasos desde el poder.

También la ley de excoiciones locales corre verdadero peligro y si se salva del naufragio de gracias a la energía de Cobias, que no ha conformado con el dictamen de la comisión que preside Alvarado. Y aquí la importancia obvia a extender la actitud del ministro, respetuosa siempre—justo es decirlo—con la voluntad y el voto j no cuando se abra información pública para el estudio crítico de una ley, se supone que el Gobierno está dispuesto a corregir equívocos, errores o a enmendar aquellos errores que se le señalen por la opinión, y claro es que los errores que forman la comisión su obra al depender de él, en el dictamen lo que se encuentra con la ley la usásimas serían de los informantes. Por eso no es censurable el dictamen de la comisión, en que no aquel regajo, con sinceridad las privaciones del país.
¿Qué opina de la ley por la comisión a que se refieren? ¿Arduo mezclado la pizarra de la ley de cobias? ¿Se va más anómala la ley de cobias?

Por obligación unas veces, por razones de política otras, los asistimos a la comisión y en ellos no se hicieron tan grandes como las peticiones de excepción para que el dictamen pudiera colegirse. La ley de cobias, aquellos informes varían en las arbitrariedades de los Ayuntamientos, de los inspectores a la propiedad urbana y de las compañías de servicios públicos.
¿Se da cuenta de que la comisión rectifica el proyecto de Cobias—representante de la desconfianza del pueblo liberal, fidedigno como es—de la razón y de claridad en aquellos puntos de sentido demagógico, por decirlo así, daban sabor propio al proyecto. ¿Se va más anómala la ley de cobias?

parte de los diputados están en un verdadero conflicto ante la demanda de pases para las tribunas, con motivo de comenzar mañana el debate del proceso Ferrer. Pocas voces se habrá visto en España expuestas a semejante. Han venido hasta periodistas extranjeros, sin duda para que no les demos gato por liebre; en tal concepto si nos tiene, gracias a esta media docena de pseudo-intelectuales, a quienes sin duda se les pegan mejor sus colaboraciones en el extranjero que en casa de sus paisanos.

Del equívoco gravísimo que en otros países hay sobre nosotros, con testimonio los correspondientes extranjeros que vienen y van. Ellos mismos tienen que corregir nuestro incorrecto modo de hablar pasadas de España y en más de una ocasión las hemos oído decir que no fuera de aquí, sino en el patrio suelo, tanemos los señores.
Así se explica, por ejemplo, el acuerdo de los cuarenta diputados y señadores pertenecientes a la Liga de la defensa de los derechos del hombre, de pedir al Gobierno español la revisión del proceso Ferrer. ¿Con qué derecho se mezclan esos caballeros en nuestros asuntos? Nos explicáramos que en vista de la ferocidad, crueldades e intranquilidades, por humanidad se nos hicieran determinadas indicaciones, pero conociendo la actitud del Gobierno y del partido conservador, el acuerdo de la Liga es una impertinencia, como lo es la indicación de Asociaciones análogas inglesas. Valiera más que esas intelectuales interpusieran su influencia cerca de sus respectivos Gobiernos para evitar evidentes contravenciones de los derechos del hombre y de la libertad en sus respectivos países. Como valiera más que aquí nos dedicáramos a decirle al pueblo como las gastan Francia e Inglaterra en sus erudicaciones y consideración a las masas. El Instituto Inquisitorial y el despotismo de los poderosos no es patrimonio de los españoles.

El debate sobre el proceso Ferrer ha sido de iniciarlo Soriano, pero está enfermo. También lo está Lascrua, aunque suponemos que uno y otro llegarán a tiempo para intervenir.
¿Quiera Dios que los republicanos rijan a un lado sus pasiones y sus prejuicios, rechacen toda influencia morbosa y piensen tan solo en el prestigio de España y de su Justicia!

En la Academia de Infantería

Aniversario de la muerte del segundo teniente alumno de Ingenieros Sr. Larrea

Como recordarán nuestros lectores, el jueves hizo un año que en vista de la ley de la institución por el Sr. Tajo, al salir la plaza de Ariz, en Toledo, agas arriba del puente de San Martín é inmediatamente a él, a presencia de gran público—que, atraído por el emocionamiento del espectáculo, había seguido los sentos sucesivos de las cinco pruebas anteriores, se encontró la muerte entre las aguas al zozobrar la bella embarcación del segundo teniente alumno D. Ricardo Larrea, único que la tripulación, pues habían establecido turnos para el uso de los sientos, dirigió a los sientos de la orilla, y uno a uno en la embarcación.

En el torbellino de las aguas, si ple de la prasa, fueron inútiles los incansables trabajos que durante varios días realizaron los operarios de la Comandancia de Ingenieros de la plaza y los de la Academia de Infantería, auxiliados por los prácticos del río, para extraer el cuerpo del fallecido.
Después de muchos días fluyó, recibiendo su cadáver en la sepultura en el cementerio de Nuestra Señora del Signario.
Por uno de esos infortunios designados de la Providencia mientras el cuerpo de Larrea y a la vez las aguas, el alumno de Ariz, D. Ricardo Larrea, D. Luis Almansa y D. José Villalba, en cumplimiento de sus deberes militares, cuando la Academia verificaba una marcha de maniobras preparada de la generalidad con que finalizan todos los cursos de prácticas de este instituto.
Ambas sepulturas, reunidas, constituyen un lazo más de sincero afecto entre Ingenieros e Infantes.

La Academia de Ingenieros, para testimoniar su gratitud por los actos de compensación a que el fallecido se sometió, de lo largo, ha acordado a la Academia de Infantería una prueba en pista de ejercicios militares.

En los ángulos aparecen enlazados los miembros de Ingenieros e Infantería; una bandera constituida por dos figuras de mujer bajo sencillos portadores de una corona figurativa; un primer relieve del Alcázar y otro de la Academia de Guadalupe.

La inscripción dice: «Al Director coronel Villalba, jefe, jefe y jefe de la Academia de Infantería, la Academia de Ingenieros, agradecida a los actos de fraternidad y compañerismo con motivo de la muerte del segundo teniente alumno Larrea».

En la mañana del día 23, después de las segundas clases, se dijo en el patio de Alcazar una misa por el alma del segundo teniente alumno Larrea que oyó el batallón formado y todos los profesores, y el jefe de Ingenieros de la plaza; después de la misa, una Comisión de profesores con los alumnos primeros de promoción de cada curso, presidida por el coronel, depositó en el cementerio, en la capilla de flores naturales, y se dirigió al coronel director de la Academia de Ingenieros el siguiente telegrama:

«La Academia de Infantería se asocia al justo dolor de la Academia de Ingenieros en el aniversario de la muerte del segundo teniente alumno D. Ricardo Larrea. Acaba de ser una misa por su alma y depositó una corona en su sepultura.—Villalba».

Interesantes en extremo, tan nobilísimas fatigas las carnes que se han cruzado entre ambas Academias.

DEL CORONEL DE INGENIEROS

«Academia de Ingenieros del Ejército, Dirección, Particular.—Guadalupe, 19 Marzo de 1911.—Sr. D. José Villalba.—Mi estimado amigo y compañero: Próximo a cumplirse el primer aniversario de la muerte en aguas del Tajo del malogrado alumno de esta Academia D. Ricardo Larrea, y deseando todos nosotros patentizar de algún modo el profundo sentimiento de gratitud que conservamos hacia esa Academia por las nobilísimas demostraciones de afecto, de compañerismo y de confraternidad, llevadas a cabo con tan triste motivo, ruego a V. S. que en nombre de esta Academia se sirva aceptar la placa conmemorativa que adjunto le envío.

No necesito en las Academias de Infantería y de Ingenieros de este doloroso accidente, ni del no menos sensible que pocos días después ocasionó la muerte del alumno de esta Academia D. Luis Almansa, para considerar, lo mismo que en todas las demás Academias militares, como verdaderas hermanadas en una misma comunidad de ideas, de afectos y de sentimientos, anunciados todos a desarrollarse en los futuros oficiales el supremo amor al Ejército y a la Patria, personificada en el Rey; pero así como las dignas muestras muchas veces la unión de las familias, así los dos dolorosos accidentes de hace un año, han producido en nosotros dos Academias un movimiento de aproximación y de mutua simpatía que nos es sumamente grato conservar y fomentar.

Me complace en saludar muy afectuosamente a V. S. y a todos los jefes, oficiales y alumnos de esa Academia, en nombre de los de ésta y mía, reiterándome a su buen amigo y compañero.—Pedro Vives y Val.—Rubricado».

DEL CORONEL DE INFANTERÍA

«Academia de Infantería, coronel director.—Toledo 23 de Marzo de 1911.—Sr. D. Pedro Vives y Val.—Mi distinguido amigo y compañero: Honra impresión nos ha producido a todos la lectura de su sentido carta del 19 del corriente, y el ardiente y valoroso recuerdo que la acompaña.

Es en nosotros firma conciencia la de que entre ambas Armas existe el sentimiento de simpatía y de mutua fraternidad que en todo tiempo y ocasión se ha de exteriorizar, y bien lo prueba el que a nuestra pena y manifestación de ella por el desgraciado fin del segundo teniente alumno D. Ricardo Larrea, correspondió v. brante el sentimiento de la querida Academia de Ingenieros por el alumno D. Luis Almansa. Menos humanas trajeron las coronas de sus familiares.

«Todos como y míos en iguales ideales; fijos a nuestro Rey, hicimos la ofrenda de nuestras vidas en el altar de la Patria al izar la bandera que nuestros muertos camaradas hubieron la dicha de tocar por sudario.
«Reciba V. S., Sr. Coronel, y sirva de testimonio a los jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Ingenieros, la expresión de mi más profundo e inquebrantable afecto de sus compañeros de armas de la Academia de Infantería, y singularmente de su íntimo amigo y camarada.—José Villalba Riquelme.—Rubricado».

Inspección provincial de Sanidad

CIRCULAR
Merced a la vigilancia y precauciones que vienen observándose en esta provincia respecto a la vacunación que, aunque no sea tan completa y escrupulosa como debiera, dado el convencimiento que debemos tener por experiencia universal de que la vacuna previene la viruela y de que esta enfermedad ha sido, en tiempos, verdaderamente temible, y siempre lo ha de ser para quien de ella se encuentre atacado, es lo cierto que

se ha conseguido que figure en las estadísticas de mortalidad como una de las que causan menor número de defunciones, las cuales en algunas comarcas puede decirse que son nulas.

Por esto mismo es por lo que todos estamos en el deber de procurar que las buenas prácticas seguidas continúen con la debida persistencia, a fin de desterrar para siempre de entre nosotros semejante plaga.

En algunos pueblos limitados de las provincias de Valladolid, Palencia y Vizcaya, más particularmente, suelen presentarse casos aislados que pueden convertirse en focos de propagación, y es deber nuestro llamar la atención de los inspectores y Juntas municipales de Sanidad a fin de que, penetrados de la importancia que tiene el oponerse a su desarrollo, procuren el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto a vacunación y revacunación, sobre todo del Real decreto de 15 de Enero de 1908 y circular de 20 del mismo mes, donde se halla perfectamente determinado cuanto corresponde hacer a las autoridades y funcionarios de Sanidad.

En todos los pueblos de esta provincia habrá de procederse a vacunar y revacunar según está mandado, y como la Excm. D. patencia provee de la linfa que sea necesaria, deberán los alcaldes dirigirse al señor gobernador, solicitando la que necesiten.
Burgos 23 de Marzo de 1911.—Marcial Martínez Hernández.

Movimiento antidualista

El Comité provincial de Burgos, hijos integrantes de la Liga española contra el duelo, de la que es su presidente don honor Sr. M. el Rey D. Alfonso XIII y presidente general el Excmo. Sr. D. Javier Ugarte Pagés, y exlicitor de la Corona, auditor general del Ejército y senador vitalicio del Reino, ha legalizado su existencia, presentando es el gobernador civil, para los efectos de la vigente ley de Asociaciones, su Reglamento y acta de constitución, por la que ha sido nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Pio A. de Pazos Vela Hidalgo.
Primer vicepresidente, D. Valentín Dorado de la Peña.
Segundo vicepresidente, presbítero don Exuperio Alonso Rodríguez.
Tesorero, D. José de la Morena.
Secretario, D. José Miguel Olivares.
Vicesecretario, D. Angel Diaz Pérez.
Vocales, D. Antonio Zamarraga, D. Enrique García, D. Hermán García Obeso, don José Sarratejo Lasuen, D. José María Jaldón Patezueta y D. Abelardo Nuño Murga.

El levantado nobilísimo propósito de humanidad y civilización de la Liga española contra el duelo, cuyo Comité central y la Dirección general, desempeñada por el ilustrísimo señor don Abelardo López Peyro, residen en Madrid, se define breve, pero expresivamente en el prólogo de su Reglamento. Es, dice, combatir sin tregua ni descanso la inculca y criminal costumbre del duelo, mal llamado lance de honor entre caballeros, no siendo en razón bien medida más que un crimen premeditado y concertado frecuentemente con slevisis, ó un arranque de desesparación que generalmente nada resuelve, aumenta el agravio de la parte ofendida con escándalo público, y lleva mayor desdicha al hogar de la familia, burlando y escarneciendo la moral pública y las leyes.

La Liga antidualista, no es una asociación de caballeros temerosos, sino de convencidos, hombres de honor, sensatos y reflexivos, que nobilmente combaten la costumbre del duelo, que debe considerarse como un delito ó una aberración del buen sentido ó del fanatismo de épocas pasadas de menor cultura é ilustración; y que sostienen que el verdadero valor no está en el que confía en la destreza ó ventaja sobre su competidor, sino en el que conociendo el peligro y temiéndolo, tiene serenidad de ánimo y abnegación para buscar la victoria ó morir gloriosamente en la demanda de justa causa, como el héroe soldado que defiende en su bandera la honra y la gloria de su regimiento y de su patria.—P.

LA AVIACIÓN

PARIS-MADRID

Según la idea y organización de Le Petit Parisien, la importantísima carrera París-Madrid se hará en cuatro etapas: la primera, de París a Burdeos; la segunda, de Burdeos a San Sebastián, donde tendrán un descanso los aviaadores; la tercera, de San Sebastián a Valladolid, y la cuarta y última, de Valladolid a Madrid.

Las carreras durarán cinco días. La salida de París de los aeroplanos se verificará el 21 de Mayo, a hora todavía no determinada, y llegarán a Madrid el día 25.

El Aero-Club de Francia cuidará de la organización desde París a la frontera.
El Real Aero Club de España tendrá a su cargo el servicio de emisores en la frontera.

Se encargará también de establecer en los puntos de aterrizaje grandes señales que pueden ser distinguidas por los aviaadores, de los comités y cronometradores en las metas y de otros servicios de menor importancia, para el mejor éxito de la carrera.
Es fácil también que se establezcan retenes de automóviles encargados de seguir el vuelo de los aeroplanos, para el caso desgraciado de algún accidente.

Se ha tratado ya en el Centro del Aero-Club del palpitante asunto.

En la citada reunión se acordó celebrar una junta para acordar si se concede a Le Petit Parisien la autorización y el patronato pedidos para la carrera en España.

Tanto por la magnitud del recorrido como por el premio, de 100.000 francos, que se concede al vencedor, hay gran expectación y entusiasmo en los Circuitos deportivos.

El Petit Parisien anuncia que el Aero Club ha acordado aunar combinar el circuito aéreo que estaba organizando con la prueba París-Madrid, proyectada por el Petit Parisien. Dicho circuito, cuyo punto de partida y llegada será París, pasará casi seguramente por Burdeos, Pau, Toulouse, Marsella y Lyon, finalizado una derivación hacia Madrid desde una etapa del Sudeste, que no está determinada todavía.

Se cuenta ya con el concurso del ministro francés de la Guerra.
El importe de los premios alcanzará considerable suma.

Recreo literario

Los HH. Estudiantes de la Compañía de Jesús celebrarán un recreo literario en el Colegio de la Merced, el jueves 30 de Marzo, a las seis de la tarde.
Ha sido el programa:

LOS INFANTES DE LARA
La leyenda.—Fundamento histórico.—La tragedia.—Fiestas en Burgos.—La traición.—Llanos de Guadalupe.—La venganza.—En Córdoba.—En Castilla.—El pañuelo.—Recuerdos y tradiciones.

La Deuda municipal

Como estaba anunciado, hoy se ha verificado la subasta pública de las 978 obligaciones que sobran de la conversión de la Deuda, habiéndose suscripto 678.
Mañana publicaremos la lista de señores suscriptores.

Crónicas provinciales

N OFUENTES

AUTOMÓVILES

Aunque no se tenían noticias exactas acerca de las gestiones practicadas por la Sociedad Automóviles de Medina-Villarcayo, sin embargo, ayer pasaron por esta varios socios que venían de Pamplona, después de hacer la compra de cinco automóviles y un camión de la marca Dion Bouton (París).
Son de vapor y tienen veinte asientos. Han hecho las pruebas con excelentes resultados en diversas carreteras de la provincia de Pamplona.
Dentro de breves días llegarán a Briviesca, empezando lo más pronto posible el servicio entre Briviesca, Villarcayo y Bercedo.
El corresponsal.

N. Fuentes 25-3-1911.

Información de Guerra

Infantería

Han sido destinados:
Comandantes, D. Ricardo Barcenilla Herrera, ascendido, de la caja de Valladolid a la de Burgos.
D. José Calvo Rodríguez, de la caja de Burgos, a situación de excedente en la 1.ª región.
Capitanes, D. Carlos Gil Gárate, ascendido, del regimiento de La Lealtad, al mismo.
D. José Limón Medrano, del regimiento La Lealtad, al de Izalbé II.
D. Evelio Jiménez Orge, del regimiento Galicia, al de La Lealtad.
D. Fernando Sánchez González, de la caja de Astorga, a la reserva de Burgos.
D. Anastasio Moreno Sánchez, ascendido, (E. R.), del regimiento La Lealtad, a la zona de Burgos, en situación de reserva.

Ascensos y destinos

Los herradores de primera clase, ascendidos, que a continuación se expresan, pasan destinados:
D. Saturnino Colina Pardiguero, del tercer regimiento de montaña al tercer regimiento montado.
D. Marcial Puertas García, del tercer regimiento montado, al batallón Cazadores de Cataluña.

Crucos

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al capitán de la guardia civil D. Salvador Calderón del Campo.

Orden de la plaza

Mañana, a las diez, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza el segundo reconocimiento de inútiles del presente mes.—El general gobernador, Puerto Rico.

Gran sastrería de Elias López Marcos
S. ESPOLON, 8.

Ya se han recibido los géneros de entre tiempo y verano. Hay gustos verdaderamente hermosos y nuevos para caballeros. Géneros especiales para sacerdotes.

El crimen de la Quinta

Según parece, el laboratorio judicial de Madrid ha emitido ya el informe que le tenía pedido el juzgado de esta capital en la causa contra Ramón Valderrama por la muerte de Enrique López, ocurrida la noche del 12 de Enero último.

La Correspondencia de España, en su número llegado ayer a Burgos, publica el siguiente extracto de dicho informe:

«En el estómago del desventurado Enrique López han aparecido efectivamente, aunque en cantidad muy pequeña, tan pequeña que apenas si se pueden apreciar debidamente, restos del tóxico que le ocasionó la muerte a las dos horas y media de ingerido, y que fué la estricnina.»

También en el hígado remitido al laboratorio por el juzgado instructor se comprobó la existencia del mismo veneno. Tampoco la cantidad mayor que la encontrada en el estómago del infortunado, es muy exigua. Difícil es en miligramos de miligramo, hasta el punto de que opina el doctor que ha practicado el análisis, y así lo consigna en el informe oficial, que no habrá más cantidad disuelta en el hígado que la que podrá quedar en las paredes de una copa que hubiera contenido antes dicho veneno.

Como las reacciones que daban los ácidos eran poco marcadas, el técnico que realizó la operación ha tenido que efectuar considerables aumentos en el análisis para apreciar las proporciones en que se hallaba el veneno en las vísceras y el hígado analizadas.

El informe ha sido remitido al juzgado instructor de Burgos para que lo una al sumario.

Por su parte El Imparcial dice lo siguiente:

«El análisis hecho en el estómago de la víctima y en el contenido de una copa de licor que se encontró en el sitio donde se perpetró el crimen constituye una prueba plena.»

En el estómago del desventurado Enrique López han aparecido restos del tóxico que le ocasionó la muerte a las dos horas y media de ingerido, y que fué la estricnina.

También en el hígado remitido al laboratorio por el juzgado instructor se comprobó la existencia del mismo veneno.»

“EL AGUILA”

FÁBRICA DE CERVEZAS

LA MÁS IMPORTANTE Y MODERNA DE ESPAÑA.

Todas las semanas llegan remesas de reciente fabricación

Para encargos dirigirse a su representante D. Gerardo Pardo, calle del Carmen, esquina al Barrio Jimeno.

NOTICIAS

El 20 del actual, Cipriana Gorzáiz, vecina de Bujarril, denunció al puesto de la guardia civil de Treviño, que una yegua de su propiedad había sido herida con arma de fuego estando en el monte y que murió, sospechando fuesen los autores Indalecio Velasco y Carilo Oguste, vecinos del mismo pueblo, de 28 y 20 años de edad, respectivamente, quienes han sido puestos a disposición del juzgado.

Se ha concedido a D. León González Rodrigo, capitán de Infantería (E. R.) el haber mensual de 291'66 pesetas, en concepto de retiro, abonable desde primero de Marzo por esta Tesorería de Hacienda.

Víctima de penosa dolencia falleció ayer en esta capital la señorita doña Concepción Rodrigo Mato.

Testimonios nuestro duelo a sus primos D. Octaviano Romeo Rodrigo, auditor de guerra de esta capitania general y don Eduardo Mato Rodríguez, comandante de Infantería, estimados amigos nuestros, y demás familias, por la irreparable pérdida que han experimentado.

LAMPARA «Z» la mejor.

Por la Dirección general del Tesoro se ha concedido a esta Delegación de Hacienda un auxilio de 700.000 pesetas, con destino al pago de obligaciones.

TIENDA-ASÍLO.—En el día de hoy se han admitido 599 raciones.

La señora viuda, hijos e hijas políticos de D. Timoteo Alonso de la Peña han obsequiado en el día de hoy a cien pobres con otras tantas comidas completas, en memoria de dicho señor (q. e. p. d.).

Las misas que se celebran mañana 28 en la parroquia de San Cosme y San Damián a las ocho y media, nueve y media y diez, serán ofrecidas por D. Victor Vivanco, oficial de la Guardia civil, que falleció el día 1914.

Se ha concedido el haber mensual de pesetas 22'50 al guardia civil Felipe Tjada Carr, abonable por esta Tesorería de Hacienda, a contar desde el día 1 de Marzo.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumentan la secreción de jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia a fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ha fallecido en el Hospital Militar el músico de segunda del regimiento de La Lealtad D. Alberto Quintanilla García.

Su entierro se ha verificado esta tarde con numerosa concurrencia, entre la que figuraban todos los compañeros del finado, ejecutando fúnebres marchas la banda de música del regimiento de San Marcial.

Presidió el duelo el digno coronel señor Vera de Rey, figurando en el acompañamiento los demás señores jefes y oficiales de La Lealtad.

A la esposa, hijos y demás familia del finado hacemos presente nuestro sincero pésame.

La sociedad «El Páriso», como fin de temporada, dará bailes gratuitos todos los días restantes de mes, de siesta a nueve y media de la noche.

Reclamada telegráficamente por el juzgado de Castellón salió ayer, conducida, para dicho punto, Luisa Arroyo, mujer de vida alegre, que residía en esta capital.

OBRAS SON AMORES

No hay ningún reconstituyente que se acerque siquiera en eficacia y prontitud de efectos a la Bioforina Cárcamo.

Ayar nevó un poco, sintiéndose un frío intenso, como hoy.

Más bien parece nos hallamos en pleno invierno que en la primavera.

Ha salido para Madrid la acreditada modista de sombreros Srs. Martina Albo, por los modelos para la próxima temporada de verano.

Ha fallecido en Hoyales de Ros, nuestro amigo y antiguo suscriptor, el sargento de la Guardia civil D. Toribio Villarreal Peña, a cuya desconsolada familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

CUANTO mayor es la extenuación y el abastimiento, tanto más palpables y rápidos son los efectos de la Bioforina Cárcamo.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Bernardo Miguel, de 12 años, de una herida incisa en la mano derecha.

Isidro Pérez, de 28, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.

Francisco López, de 16, de una herida contusa en la rodilla derecha.

Gervasio Villalaz, de 12, de una herida contusa en el dedo medio izquierdo.

María Madrid, de 37, de una distensión de los ligamentos de la mano derecha, por una caída.

Remigio García, de 19, de una herida incisa en el dedo anular izquierdo.

En el rápido marchó a Vitoria, con su señora, el coronel del regimiento de Guipúzcoa D. Juan Fernández Cuenda.

Ha fallecido en esta capital D. Felix Azcona Ruiz, a cuya familia acompañamos en el sentimiento.

EN CASOS desesperados ha sido verdaderamente maravilloso el resurgimiento de energías obtenido con la Bioforina Cárcamo.

El miércoles 29 de los corrientes, a las doce de su mañana, deberán estar reunidos en la plaza de la iglesia de Santa Agueda solamente los pobres domiciliados en la feligresía de la misma, al menos con un mes de anticipación a esta fecha, que deseen recibir un bono para recoger cierta limosna, advirtiéndole que solo entrarán en la iglesia para recibirlo los que son falligreses.

No se admiten menores de edad.

Se ha concedido a D. Tomás Parra Vázquez, comandante de Infantería (E. R.) el haber mensual de 412'50 pesetas en concepto de retiro, abonable desde el día 1.º de Marzo, por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Como presuntos autores de disparos de arma de fuego, han sido puestos a disposición del juez municipal del Valle de Mens, los jóvenes de N. va de Mana Aurelio Braceras y Antonio Atunuez, de 17 y 19 años, respectivamente, en virtud de denuncia presentada por los vecinos de dicho pueblo Manuel Tapia y Mellón Yartu.

LAS personas débiles por cualquier causa y de cualquier sistema, no deben tomar otro preparado que la Bioforina Cárcamo. Venta: Farmacia de Liera. 5 pesetas frasco.

Ha fallecido en Castell de Lencas, a los 68 años de edad, la señora doña Ursula Salomé Gallo y Alonso, a cuyo desconsolado esposo D. Valentín Ruiz Sáez y demás familia acompañamos en su justo dolor.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Antonio López, D. Isaac Vellido, D. Angel Romero, don Fermín Mejías, D. Narciso González y Ayuntamiento de Sotas de los Infantes.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Luisa Piarri, para el joven médico D. Moisés Marino, hermano de don Juan Marino, diputado provincial por Aranda de Roa.

Nuestra eterna gratitud.

Regenera la sangre y fortalece el organismo el VINO Concentrado de Ostras Ostravin.

El día 15 del actual, D.ª Juana Gallo Batrán, de Gamiel del Mercado, puso en conocimiento de la guardia civil de Quintana del Pidio, que en la mañana del mismo día se había presentado en su casa su convecino Juan Calvo Neño, haciéndola presente que tres sujetos desconocidos, a quienes había visto en Aranda de Duero hacia unos días y que le dijeren ser naturales de San Juan del

Monte, le habían escrito tres cartas firmadas por ellos mismos, diciéndole que exigiera a D.ª Juana Gallo la cantidad de 2.000 pesetas, que habían de ser entregadas a los firmantes, intimidando y amenazando de muerte a ambos si no lo hacía.

Las diligencias practicadas por la guardia civil dieron por resultado la detención el día 22 en su casa de Juan Calvo Neño, de 34 años, casado, abrador, después de haber recibido la indicada cantidad, quien manifestó que se proponía entregársela a los tres sujetos desconocidos en Aranda de Duero y que no tenía inconveniente alguno en que le acompañase una pareja de la benemérita.

Luego terminó diciendo que no había tales cartas y que solo él había preparado el timo, para poder vivir con aquella cantidad más desahogadamente y hacer frente a las necesidades de la casa.

Junto con las 2.000 pesetas y el atestado correspondiente fué puesto a disposición del juzgado.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bajas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un hermoso surtido en paños ligeros para vestidos de señora y paños de abrigo, a precios de fábrica.

En el salón de la sociedad «Carvantes» se celebró ayer el meeting organizado por la Juventud socialista.

Los oradores abogaron por la abolición inmediata de la ley de jurisdicciones, considerándola como una ley de excepción.

Hubo orden completo.

En el pueblo de Vivanco se cometió un robo a mediados del mes actual en casa de D. Esteban Helguera, de cuyo robo no se ha tenido noticia hasta el día 20, en que el hortelano de la finca observó que una ventana estaba abierta.

Avistado el vecino Francisco Castrejana, que tenía las llaves, por encontrarse ausente el dueño, se vio que todos los muebles y ropas se hallaban en completo desorden y abiertos los armarios y aparadores sin violencia, por tener puestas las llaves.

Para cometer el robo se valieron de la reja de una rastra, con la cual forzaron la ventana por donde entraron, suponiéndose que intervinieron varios en la operación, pues dejaron abandonados dos pares de alpargatas y una botina.

Lo robado ha sido valuado por su dueño en 700 pesetas.

Los ladrones no se llevaron ninguna alhaja, pues todas aparecieron tiradas por el suelo.

Las diligencias practicadas por la guardia civil de Espinosa de los Monteros no han dado resultado alguno hasta la fecha.

La exposición de S. D. M. y misas hasta las diez y media, inclusive, en la capilla de las religiosas esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de mañana día 28, se recrearán por el alma del Excmo. Sr. D. Antonio Rojí y Dinarés, que falleció en 28 de Marzo del año 1918. (E. P. D.)

En el inmediato pueblo de Arroyal hallábase varios niños distraídos en sus diversiones en la calle de San Antonio y junto a la casa pajar núm. 8, estando esta en completa ruina.

Los muchachos observaron que el tejado venía a tierra y echaron a correr, pero uno de ellos, llamado Esteban Martínez y Martínez, de siete años, que se hallaba fuera del referido pajar, sin duda creyendo que se encontraba seguro, no se retiró, y al empuje de las maderas vino la pared al suelo, cogiendo debajo a dicho niño y causándole la muerte.

A sus desconsolados padres D. Felipe y D.ª María damos el más sentido pésame.

ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS N.º 4
13, LAIN-CAIVO, 13
(próximo a la Plaza Mayor)

BURGOS
Se han recibido y puesto a la venta billetes para el GRAN SORTEO de 10 de ABRIL de 25 PESETAS EL DÉCIMO.

Se remiten para fuera de la capital los pedidos que se hagan al administrador Mariano Martínez Pardo.

Nadie debe retratarse, sin antes ver los precios tan económicos y clases en que trabaja J. Montes.

Vedlo y os convenceréis.
Plaza Mayor, 2

Depósito exclusivo de cerveza de la acreditada marca «La Cruz Blanca».

Para pedidos dirigirse a D. Juan Sáiz Sevilla, almacén de coloniales, San Lorenzo, 34, y Lain-Calvo, 41.

CUARESMA
Hemos recibido las inmejorables clases de bacalao Lange, Escocia y Noruega; gran surtido en conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné, bonito, congrio, sardinas con limón, con trufas, a la ravigot, en tomate, en aceite y en escabeche. Chocolates superiores, hechos en casa a brazo. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid: estos se sirven en garraiones y en botellas de la casa; ron, cognac, Ginebra, anís mono, ojan y toda clase de licores, todo embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM, 21, TELÉFONO 105, «EL BUEN GUSTO».

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

Coqueluche, catarros, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló. Alivio a las primeras tomas. Farmacia M. Roselló, Barcelona.

GRAN SURTIDO
en jamones gallegos, arillos y andorrinos, añejes; jamón nuevo, todo magro; chorizos, todo lomo, especial para crudo; salchichón de Vich y cocina de vaca; fiambres frascos de varias clases y chicharones prensados.

LA EXTREMERA
GRAN CALIBERADA DE MANUEL SANCHEZ
San Lorenzo, 86 y 88

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hospital (estómago), Vichy-Celestins (riones), Vichy-Grand-Grille (hígado) Son insustituibles.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

Diario de avisos

Cultos
SANTOS DE BARAJA.—Santos Prisco, Alejandro, Castor, Doroteo y Rogato.

Santiago (Catedral).—Mañana, a las seis, Rosario, Via-Crucis y Miserere.

Santa Agueda.—Mañana, a las ocho y media, Via-Crucis y Miserere.

San Cosme y San Damián.—Ejercicio del mes dedicado a San José, a las seis y media de la tarde.

—Mañana, Via-Crucis y Miserere.

San Lorenzo del Real.—Mañana, a las siete, Rosario, Via-Crucis y Miserere.

TRECE MARTES DE SAN ANTONIO
Santa Agueda.—A las ocho de la mañana.

Santa Clara.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.

Capuchinos.—A las siete menos cuarto de la mañana.

Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales.
Inspección provincial de Sanidad.—Circular referente a la vacunación.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores de las zonas de Salas de los Infantes, Belorado, Lerma, Castrogeriz, Sedano, Roa, Villadiego y Villarcayo.

Administración de Propiedades e Impuestos.—Circular previniendo a los Ayuntamientos que dentro del plazo de diez días deben presentar las escrituras públicas, correspondientes a los arriendos de los derechos del impuesto de consumos.

Acuerdos municipales (Cárcamo de la Sierra y Omos de la Pizana).

Distrito forestal de Burgos.—Terceras subastas de maderas procedentes de montes públicos de Fresneda de la Sierra y Albaina.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín Militar
servicio de la plaza para el día 28:
Parada.—San Marcial.

de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Rómulo Deñate.

auxiliar.—Otro de San Marcial, D. Joaquín Serrano.

Hospital.—3.º montado, 1.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, 5.º idem.

Par.—Lealtad 2.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Anotos
En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y laneras. 2.167 kg

Id. id. de cerda. 466 »

Despojos de ambas clases. 188 »

ser cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 405'72 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 8, terneros, 6; carneros, 9, y cerdos, 7.

Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Timoteo Alonso de la Peña, de Villadiego, 72 años, Hospital del Rey; Felipe Arraiz García, de Santibañez de Esgueva, 26 años, Molino de los Guindales; Félix Azcona Ruiz, de Burgos, 70 años, Lain-Calvo 34; Encarnación Rodríguez Martín, de Burgos, 4 años, carretera de Madrid; Concepción Rudigo Mato, de Puebla de Sanabria, 67 años, Isla 15; Hipólito Cubillo Ortega, de Briviesca, de Juarros, 55 años, Hospital de los Ciegos 7; Francisco Sáiz Ruiz, de Burgos, 50 años, San Esteban 27; Marcela Azcona Pérez, de Burgos, 28 años, San Gil; Alberto Quintanilla García, de Pamplona, 42 años, Hospital Militar.

Nacimientos.—María Santa María Cenicientos, María de la Encarnación Portillo Arroyo.

Estados del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Temperatura: a las ocho de la mañana, 6'76; a las cuatro de la tarde, 6'75.

Humedad: máxima, 60, 6'4; mínima, 30, 3'0.

Velocidad del viento: a las ocho de la mañana, N. E. a las cuatro de la tarde N. E.

El temporal ha tenido de todo, alternando secos y aun de hielos con otros de nieve y granizadas. En el campo, las labores se han adelantado los labradores por terminar las labores tardías. Los sembrados de invierno presentan buen aspecto y mejoría de día en día.

El negocio de hielos en el interior, ha tenido un período de paralización completa.

En Barcelona poco ha variado la situación del mercado, o que no es de extrañar, dada la situación que domina en él. Los compradores continúan muy lejanos variarán los precios en un período de tiempo, por las muchas existencias que no están en el mercado. En esta ocasión los compradores, y ante la insistencia de ceder los vendedores, cada día se va acenando más la calma.

De trigo del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 211 vagones.

En harinas mucha calma, siendo contadas las operaciones que se realizan, y los precios, al no sostienen tienden a flotar.

Los mercados extranjeros se han presentado bastante irregulares en los precios.—(De El Eco mixta).

Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta de deficiencia de algunas de las sustancias minerales que las plantas necesitan, o si estas sustancias minerales no están en el suelo en forma apropiada para que las raíces puedan absorber, las plantas vegetarán mal y las cosechas serán deficientes.

Esto es lo que nos obliga a adicionar al suelo abonos naturales o artificiales (minerales) para proporcionar los alimentos minerales o nitrogenados que las plantas deben absorber.

Los mejores abonos minerales de todas clases ALEJANDRO DOMINGUEZ

Llama de Afuera, 6, Burgos.

Almacenes en la estación del ferrocarril.—Productos especiales, tomando vagones completos.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: £.200.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: Julián Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 14. Misma base.

ULTIMA HORA

PRIMERA CONVENCION

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Aclaraciones al reglamento de trabajos topográficos que pueden efectuarse en las zonas de costas y fronteras.

—Aprobando los planos económicos hechos para el año actual por las Juntas de obras de los pantanos de Andrade, Bueso, Cueva Foradada, Folx, Gaadalmazto y La Peña.

La nevada
Con motivo de la pertinaz nevada de ayer han acudido al Retiro y otros puntos balnearios madrileños para admirar el paisaje.

Como siempre, escultores improvisados hacen figuras, abundando la de Canalejas. La Moncloa ofrece preciosísimo espectáculo.

Por los teatros
En el teatro de la Princesa se estrenó anoche La cena de las burlas, de autor italiano, adaptada por Ricardo J. Catalinán.

Fué un éxito, siendo también la interpretación excelente.

Un «apache»
La policía ha detenido a un apache tatuado, que tiene todo el cuerpo tatuado. Se persiguió a otros.

Signe nevando
El temporal de nieve ha continuado toda la noche.

Las calles presentan pintoresco aspecto.

Las asociaciones
Un ministro dice que el Gobierno está convencido unánimemente de la necesidad de mantener un criterio de absoluta igualdad para las asociaciones religiosas con respecto a las demás.

Afirmó que el Gobierno no teme las aliteraciones que haya de producirse por esta igualdad y cree que Roma ha de ayudarlo, pues en caso contrario la intransigencia sería nefasta.

Añade que el señor Cobarrías está de completo acuerdo con el proyecto de ley de asociaciones, que es de orientación radical.

La Corona presta su incondicional apoyo y la Iglesia será un ciudadano más.

Resificando
La prensa desmiente una información publicada por El Corriere della Sera, acerca de indicaciones que se suponía hechas al obispo de Madrid por el Vaticano.

Tanto dicho obispo como otros prelados no recibieron mandato alguno de Roma, sino que se pusieron a las órdenes del cardenal primado, que acomodo a su proceder a los intereses de la Iglesia.

Resolviendo
SEVILLA.—Ha llegado el ministro de Fomento, siendo recibido en la estación por las autoridades y Juntas de obras del puerto y de riego del Guadalquivir.

Mercados

La nota de la semana ha sido poco menos que de una calma completa en los mercados productores nacionales; éstos han estado casi desiertos, notándose muy poca animación en las compras, y aunque últimamente pareciera haberse animado algo, no ha sido así respecto de los precios, que han continuado el nivel, no ya de semanas, sino de meses anteriores.

La oferta se prodiga demasiado, y como se tienen buenas noticias de las cosechas en pie, de aquí que no mejore el negocio y que los compradores se mantengan a la expectativa.

La oferta se prodiga demasiado, y como se tienen buenas noticias de las cosechas en pie, de aquí que no mejore el negocio y que los compradores se mantengan a la expectativa.

La oferta se prodiga demasiado, y como se tienen buenas noticias de las cosechas en pie, de aquí que no mejore el negocio y que los compradores se mantengan a la expectativa.

La oferta se prodiga demasiado, y como se tienen buenas noticias de las cosechas en pie, de aquí que no mejore el negocio y que los compradores se mantengan a la expectativa.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumentan la secreción de jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia a fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El día 15 del actual, D.ª Juana Gallo Batrán, de Gamiel del Mercado, puso en conocimiento de la guardia civil de Quintana del Pidio, que en la mañana del mismo día se había presentado en su casa su convecino Juan Calvo Neño, haciéndola presente que tres sujetos desconocidos, a quienes había visto en Aranda de Duero hacia unos días y que le dijeren ser naturales de San Juan del

Monte, le habían escrito tres cartas firmadas por ellos mismos, diciéndole que exigiera a D.ª Juana Gallo la cantidad de 2.000 pesetas, que habían de ser entregadas a los firmantes, intimidando y amenazando de muerte a ambos si no lo hacía.

Las diligencias practicadas por la guardia civil dieron por resultado la detención el día 22 en su casa de Juan Calvo Neño, de 34 años, casado, abrador, después de haber recibido la indicada cantidad, quien manifestó que se proponía entregársela a los tres sujetos desconocidos en Aranda de Duero y que no tenía inconveniente alguno en que le acompañase una pareja de la benemérita.

Luego terminó diciendo que no había tales cartas y que solo él había preparado el timo, para poder vivir con aquella cantidad más desahogadamente y hacer frente a las necesidades de la casa.

Junto con las 2.000 pesetas y el atestado correspondiente fué puesto a disposición del juzgado.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bajas tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un hermoso surtido en paños ligeros para vestidos de señora y paños de abrigo, a precios de fábrica.

En el salón de la sociedad «Carvantes» se celebró ayer el meeting organizado por la

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Se ha pasado en el Gobierno civil. Largo acompañará al Rey a la Corta de Toledo y almorzará en el A. Zar. Regresará a Madrid mañana.

Alarma en un templo
CORONA.—En el templo de San Jorge daba lugar a una serie de conferencias de P. Lado, prior de los carmelitas descalzos de Tarazona.

Cuando salía a un silencio sepulcral, el conductor, a causa de una desvanecida, se cayó de la silla con estrepito, produciéndose tremendo pánico. Creyendo que se había declarado un incendio, el gacío se abalanzó a la salida. Cuando quedó despejada la iglesia se vieron en el suelo manchas de sangre, deduciendo que resultó algún herido, a causa de los atropellos.

La pesca en Galicia
MARIN.—En varios trenes fueron a Pontevedra más de 5.000 marineros y propietarios de barcos, para solicitar ante el gobernador la prohibición absoluta de la pesca nocturna. La actitud de los manifestantes era pacífica.

Entre meros
MELILLA.—Por cuestión de un perjuicio causado en un campo de la propiedad del mero Bonassar por el ganado de otro indigente llamado A. I., que mató a éste. La policía detuvo al agresor.

Un naufragio
LONDRES.—Comunican de Nueva York que ha naufragado el vapor *Stehl*, que hace el servicio entre la isla Vancouver y las costas. Se ahogaron 40 pasajeros.

De Portugal
LISBOA.—Cinco mil personas han asistido al homenaje en honor del doctor Bombarda y del almirante Dos Reis, por iniciativa de la Asociación del Registro civil. Representando al Gobierno asistió el ministro de Marina. Pronunciáronse varios discursos.

Presencia de Madrid
El debate crase que con motivo del proceso Ferrer las leges masólicas han hecho un blanco de España, dando el tópico de la insubordinación la nota para hacerlo revivir. Opinas que se ha exagerado tanto el asunto, que se hará ello patente en el curso de la discusión.

El País se ocupa del mismo asunto, procurando demostrar que Ferrer fué condenado injustamente. El imparcial recomienda mesura y serenidad a la discusión y narración del debate que se planteará hoy en el Congreso.

La Mañana se ocupa del triunfo obtenido por los demócratas en la Cámara, con motivo del veto de los lores. El Universo defiende el derecho de la Iglesia y de los sacerdotes a valer por los intereses católicos contra las asechizas de los gobiernos enemigos de Cristo.

El Liberal comenta la fiesta de desagravio a la Patrona de Valencia, esperando no se confunda la piedad con las manifestaciones de sentido político.

SEGUNDA CONFERENCIA

Consejo de ministros
El Consejo celebrado en Gobernación terminó a la una y cuarto de la tarde. Los ministros estudiaron las bases del proyecto de la ley de asociaciones, sin disposiciones, quedando algunas otras para el próximo Consejo.

Hablaron de la solución del pleito de Carreras y se aprobaron varios expedientes, uno de ellos referente al alquiler de edificio para gobierno civil de Burgos. Finalmente, los ministros cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios.

El señor Alonso Castriño desmintió a la salida que se haya dispuesto la censura para, con motivo del debate sobre el proceso Ferrer.

Congreso

Desde la madrugada comenzó a formarse cola a la puerta de la tribuna pública del Congreso. Toda la mañana estuvo lloviendo. Cuando arreciaba el agua los que esperaban buscaban refugio en los portales iluminados, excepto los primeros puestos, que seguían impertérritos.

Se han pagado a buenos precios los primeros lugares. A pesar de que las tribunas están llenas, queda una cola bastante grande. Desde las primeras horas de la tarde todo el personal del Congreso presta servicio.

En los alrededores hay bastante policía. A la entrada se exigía el pase, aun a persona conocida. Los primeros en llegar han sido los señores Salillas, Montes Sierra, Iglesias (D. Emiliano) y Soriano.

Hay grandes comentarios en los pabellones. La tribuna de la prensa se ordenó que las señoras se sentasen de pie, ni se entrasen botones, pargues, ni gomeles. Los periodistas extranjeros no ocupan la tribuna de los secretarios, como se dijo, sino la de la prensa.

Bastantes señoras aguantaron a pie firme en la calle el chuparrón, esperando a que se abrieran las tribunas. El señor Lachera se proponía asistir a la tribuna de hoy, pero los médicos le han aconsejado que no se vaya de casa, en vista de la cantidad de tiempo.

Como no había de intervenir hoy en el debate, no se retiró a la Cámara hasta dentro de dos o tres días. La sesión ha comenzado a las 3:40, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Los escaños están llenos de diputados y senadores. Aprobada el acto, el presidente concede la palabra al señor Soriano, haciéndose un profundo silencio.

Pregunta el señor Soriano si es cierto que la presidencia ha recibido comunicaciones del extranjero, pidiendo la revisión del proceso Ferrer.

Pide que se dé al debate carácter reglamentario, para evitar incidentes. El conde de Romanones le contesta que la Mesa se ajustará al reglamento.

Un secretario lee los artículos relativos a interpolaciones. El conde de Romanones advierte que solo debe interpolarse al Gobierno.

El señor Soriano manifiesta que no pretende interrumpir a ningún diputado, sino que se referirá a quienes ocuparon el banco del Gobierno en otro tiempo.

Anuncia que pedirá la revisión del proceso Ferrer. Esa—añade—es mi finalidad, pero surgirá incidentes y me tendré que referir a aquellos que estaban en el poder cuando los sucesos de Barcelona.

A un exministro conservador responsable, cuya ausencia ismento, dirigió cierta acusación, y el escándalo que produjo aquella palabra ha excitado a la opinión.

Por eso pedí que se imprimiera el proceso. (El señor Maura ocupa su escaño)

Senado
Se abre la sesión a las 3:30, bajo la presidencia del señor Montero Rios. En el banco azul los ministros de la Guerra, Marina e Instrucción Públicos.

El señor Polo Payróon censura los emolumentos que disfrutará el director general de primera enseñanza señor Altamira, en su visita de inspección a los distritos universitarios.

El señor Solvador explica los motivos por que disfrutará esos emolumentos.

De la Corte
SEVILLA.—La Reina pasó por las calles principales, efectuando compras en varios comercios. El gentío la ovacionó en la calle de las Siervas.

El Rey fué al Empalme, presenciando el encierroamiento de los toros para la corrida de la Asociación de la Prensa de Madrid. A las doce regresó al Alcázar, mercheando luego con el señor Gasset en automóvil a visitar las obras de la Corta de Tablada.

La censura
ABC dice que nunca ha sido partidario de la censura telegráfica, pero que si alguna vez estuviese justificada, sería ahora, con motivo del debate sobre el proceso Ferrer. «Si los correspondientes extranjeros—agrega—vienen dispuestos a decir la verdad, así les debe dejar decir, por emarga que sea, pero poniendo coto a la mentira y a las falsedades.

«El Gobierno debe advertir a los correspondientes, que en el caso de que le desatendan, dejará sin curso sus despachos y los publicará aquí, para que la opinión sepa que éres son los que nos calumniaan.

Relas	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	84'45	84'60
Idem fin de mes	84'47	84'60
5 por 100 amortizable	101'55	101'55
4 por 100 amortizable	92'84	92'90
Acciones del Banco de España	450'00	450'00
Idem Banco Español Río Plata	487'00	489'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	335'00	331'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	103'10	103'10
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00'00	00'00
Acciones preferentes de Idem	49'00	47'50
Acciones ordinarias de Idem	14'00	13'00
Cambios sobre París, cheques	8'50	8'50
Cambios sobre Londres, Idem	27'42	27'43
París: 4 por 100 anterior a papel	98'00	98'25

Isidro Plaza
Comerciante banquero y cambiante de monedas
— Isla, 5, Burgos —
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Lázaro Varela Alonso, sastre
Confectoria toda clase de prendas para señoras, caballeros y niños, a precios económicos. Corte elegante. Confeción esmerada. NOTA: Se dan lecciones prácticas de corte de toda clase de prendas para señoras, caballeros y niños, a horas y precios convencionales. Mercado, 1, principal.

Cochera y cuadra
Se arrienda una cochera espacios y cuadra para tres caballos con patio y agua. Progreso, 8

Ama de cría
Se ofrece para casa de los padres, primera, leche de seis meses. Informa, San Lesma, 16, a.º

Ama de cría
Se ofrece, soltera, de 21 años, lecho de quince días, para casa de los padres Infusmaría Ceja García, en Padilla de Abajo.

Venta de un carro
Se vende un carro de bueyes de buena construcción. En Arroyal informará Alejandro Tober.

Se vende
una motocicleta marca FN, fuerza de cinco caballos y cuatro cilindros. Informará, Cayetano García Inés, Plaza de Prim 12.

Patata nueva
Se ha recibido de superior clase y se vende a 40 céntimos kilo, en el puesto número 20 del mercado cubierto.

Carnicería
Se traspasa en buenas condiciones, calle del Mercado, número 16 su dueño, Hipólito López.

La barriada obrera
Necesitando buena cantidad de escobros para levantar el terreno, se ruega a los propietarios y encargados de obras den la orden de que sean conducidos a la barriada obrera, los que tengan a su disposición.

Operarias
Se necesitan en el almacén de trapos de la calle de Madrid, número 9.

Ama de cría
Se ofrece para su casa, lecho de cinco días. Informarán, calle de Santa Agueda, 50, Huertas.

Venta de fincas
El día 17 de Abril próximo a las once de la mañana se celebrará subasta ante el Notario de Burgos D Manuel García de Céis para la venta de la casa, sita en esta ciudad calle de San Pablo, núm. 22, y un lote de tierras, en el pueblo de Villadiego. Para detalles en día ha Notario, orle del Almirante Bonifaz, número 15

Tubería de acero
Se vende una partida de tubos de acero en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

Lechería moderna montañesa
Estableo dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con pesebes de marmol y demás condiciones prescritas por la vigente ley de Sanidad. Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido a las inoculaciones reveladoras de tuberculosis. Despacho diario, a todas las horas. Se reparte a domicilio. Semental de pura raza suiza. Calle de Valladolid, número 8, Burgos.

Gran fábrica
de alcohol vinico, anisados, licores y jarabes para refrescoos
JULIÁN DIAZ Y COMPAÑIA, EN CARINENA
COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido. Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa con medalla de oro. Para hacer pedidos, dirigirse a su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, piso 1.º

M. Cajal.—Médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 2 a 4
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Niños Débiles.
A todos los niños les gusta en extremo la Emulsión Angier y además son susceptibles en alto grado a su efecto calmante y tónico. Les hace comer con más apetito, digerir mejor, dormir mejor y ganar rápidamente en carne, fuerzas y color. La Emulsión Angier no tiene igual para la tos y las afecciones pulmonares, la anemia, la escrófula, la raquitis, y todas las enfermedades consuntivas.

EMULSIÓN ANGIER
(Petróleo con Hipofosfito de Cal y Soda.)
Certificado de un Facultativo.
Codo, 4 de Julio de 1909 (Prov. de Zaragoza). Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de manifestarles que me ha dado sorprendentes resultados la Emulsión Angier en una niña de diez años de edad llamada Natividad Bello, de Belchite, la cual venía padeciendo de anemia muy aguda; su dicha preparación, la ha tomado con gusto; su estómago débil la soportó muy bien, sintiéndose una mejora en su estado general después de haber tomado cinco frascos, pudiendo asegurarse que su caso completo restablecimiento se debe exclusivamente al empleo de la Emulsión Angier, pues no ha tomado ningún otro medicamento. Seguiré recetando en todos cuantos casos sea necesario dicho preparado. (Firmado) ROMAN TORRES (Médico-Cirujano).
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Agentes exclusivos para España: Sra. Foyé y Gimenés. Calle Segovia, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Se arrienda
la casa número 15 de la calle de Teneris, del barrio de San Pedro de la Fuente. Para tratar, con su dueño, San Cosme, 23 1.º

Ocasión
Se vende barato un «Landau» seminuevo, de moderna construcción. Informa: Ferreteria de Valentín Marcos, calle del Mercado, 14.

Tintería de París
TINTE Y QUITAMANGHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESmero, PUNTUALIDAD, ECONOMIA
MERCADO, 2, BURGOS

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RURO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
Consulta: de once mañana a una tarde
Plaza de la Libertad, 5, pral.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
Encarujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
En su Gabinete, de once a una; Almirante Bonifaz, 13, pral.
En su POLICLÍNICA, Barrio de San Pedro. Teléfono núm. 99.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Se recomienda visiten el importante establecimiento de tejidos "La Gran Ciudad de Londres," para provistarse de la ganga nunca vista

Un gran surtido en lanas color y negras para vestidos	Boas piel, que valen 14 pesetas a 6
Las que valen a 0'50 pesetas a 0'25	» » 11 » 4
» 1 » 0'50	» » 8 » 3
» 1'50 » 0'75	» » 6 » 2'50
» 2 » 1	» » 4'50 » 1'50
» 2'50 » 1'25	Pañuelos seda color, los de 4 ptes. a 2
» 3 » 1'50	» » 2 » 1
» 3'50 » 1'75	» » 1'25 » 0'60
» 4 » 2	Mantelitas estembre, las de 4 » 1'50
» 5 » 2'50	Tisú pelo cabra » 2 » 0'75
En capuchas merino de lana negra	Nubes lana » 2'50 » 1
Las que valen a 27 pesetas a 20	Tecillas pelo cabra » 1 » 0'50
» 23 » 15	» » 1'50 » 0'75
» 18 » 12	» » 2 » 1
» 12 » 7	Mantones lana » 20 » 12
Astr. karos rizo, los de 6 pesetas a 2'50	» » 14 » 6
Tercloteles color » 2 » 1	» » 8 » 4
Mantillas tul » 6'50 » 3'50	» » 6 » 3'50
» 5 » 2'50	» » 3'50 » 2
	» » 2 » 1

IMPORTANTE: También a los comerciantes ambulantes llamo su atención, puesto que les interesa aprovechar tal economía de los géneros antedichos, y otros muchos que existen en este gran establecimiento. CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 11, DUPLICADO.—BURGOS.

El verdadero defensor de nuestros intereses!

Es el contador eléctrico A. E. G., aprobado por Real orden, el que marca con absoluta exactitud el consumo de fluido eléctrico. Cualquiera persona puede comprobar su gasto, por dar la lectura directa en kilovatios-horas. Se alquilan y venden, al contado y a plazos, en la relojería de Hijo y sobrino de M. Villanueva.—Espolón.

Esta misma casa hace toda clase de reparaciones en contadores de todas las marcas.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó su médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.532.

ESPOLÓN, NÚMERO 12.—BURGOS

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alcañua (Navarra)
Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios ó corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descomos del vientre. HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS
Contención absoluta de la hernia, por voluminosas que sea; curación en adultos, se, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendedores de goma y otros que la estrazan. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos títmicos.
Establecimiento balneario de Alcañua (UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)
Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidiceta). De efecto probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, ascófula, herpesiguna. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Despócto: J. Martínez. El establecimiento a 500 metros de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 28 Septiembre.

"La Catalana,"

SOIEDAD ESPAOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1932.

	RESERVAS	PESETAS
CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
	Estadística	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.935.479'69
Inversiones y fondos disponibles		3.598.051'76
Siniestros satisfechos		13.944.164'21

Domicilio social: BARCELONA
Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1932.

